



Dn. Juan Martinez Garcia, de nacionalidad francesa, domiciliado en Barcelona, Avenida General Primo de Rivera, n.º 62, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años.,- para España y sus Colonias, que se refiere a: "UN RODILLO PARA PINTAR" (Clase 60), Grupo 6º del Nomenclator Oficial.-

- - - - -

5 Cuando se pintan, a la cola o al temple, extensos lienzos de pared, empleando brochas de gran tamaño, se requiere una cierta pericia, para lograr que no se noten los brochazos, ya que las cerdas que forman la brocha casi siempre dejan marcadas rayas en la capa de pintura distribuida.-

Debido al poco diámetro que tiene la brocha, aún siendo ésta de gran tamaño, la operación de pintar resulta pesada y se invierte mucho tiempo para efectuar un trabajo, que no siempre es perfecto.-

10 A evitar dichos inconvenientes tiende el nuevo rodillo para pintar, que constituye el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, ya que por abarcar mucha más superficie que una brocha, se realiza el pintado con más rapidez, distribuyéndose la pintura muy uniformemente, debido a que el rodillo, impregnado de pintura, gira sobre sí mismo, 15 al propio tiempo que se desliza arriba y abajo de la superficie a pintar, suministrando la cantidad justa de líquido, para cubrir, con una fina película de pintura, la zona sobre la cual se desea aplicarla.-

20 La brocha, al ser mojada en la pintura, ha de ser escu-



25 rrida, para que se impregne de la cantidad de pintura conveniente, a fin de no producir ningun goteo sobre la superficie a pintar. En cambio, el nuevo rodillo que se patenta, al ser sumergido en la pintura, absorve la cantidad precisa de líquido, sin peligro de que, al aplicarlo sobre la pared o -
puerta, se escurra en forma de lágrimas.-

30 En el único dibujo que se acompaña, y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, solo a título de ejemplo, una realización del nuevo rodillo para pintar, objeto de la presente solicitud de -
modelo de utilidad.-

35 Haciendo referencia a dicho dibujo, que muestra el dispositivo visto en perspectiva, pasamos a describir las piezas que lo componen, explicando, el mismo tiempo, como se emplea.-

40 El rodillo se compone de un cilindro -1-, de diámetro y longitud adecuados a la clase de trabajo a realizar, el cual está formado con preferencia, por un núcleo o alma, revestido con piel de cordero curtida, con todo el pelaje en su cara externa.-

45 La superficie de trabajo del cilindro -1- también puede estar compuesta por fibras vegetales o animales, convenientemente dispuestas para formar el rodillo, de modo que tenga suficiente consistencia mecánica y poder de absorción, por capilaridad, proporcionado al grado de fluidez de la pintura a emplear.-

50 El rodillo -1- gira loco, sobre un eje constituido por la prolongación de un armazón -2-, formado por una varilla, varias veces doblada en ángulo recto, para darle la forma de U mostrada en el dibujo, uno de cuyos brazos, que constituye el eje del rodillo -1-, es más largo que el otro, que luego se prolonga, para introducirse en el mango -5-, por -



el cual se coge el rodillo para emplearlo.- Dicho mango puede ser de madera, material plástico o bien metálico.-

55

Para impedir el desplazamiento lateral del cilindro -1- sobre su eje, se han previsto dos discos de tope -3- -3'-, - convenientemente mecanizados sobre el eje del rodillo.-

60

El nuevo dispositivo para pintar, que acabamos de describir, se emplea del siguiente modo: Cogiéndolo por el mango -5- se introduce en la pintura, para impregnar de líquido el rodillo peludo -1-, el cual es retirado acto seguido, para aplicarlo sobre la superficie a pintar, haciéndolo deslizar de arriba a bajo, alternativamente, o en sentido horizontal.-

65

El roce que establece el rodillo sobre la pared o puerta que se pinta, es suficiente para que éste gire sobre sí mismo, alrededor del eje que lo atraviesa, y la presión que se ejerce, para provocar dicho giro, es la que regulariza la cantidad de pintura que el rodillo segrega, a medida que se desliza sobre la superficie a pintar.-

70

Se sobreentiende que tanto el tamaño del rodillo, como el del armazón que lo sustenta, así como el revestimiento la nar o de fibras empleadas en la fabricación de la superficie de trabajo del cilindro, podrán variar, sin que ello represente una modificación de la idea funcional que caracteriza al nuevo útil para pintar, que dejamos descrito.-

75

El Modelo de Utilidad por: "UN RODILLO PARA PINTAR", - cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

80

R E I V I N D I C A C I O N E S

1a.- "UN RODILLO PARA PINTAR" caracterizado por el hecho de que se compone de un cilindro peludo, de diámetro y longitud adecuada a la clase de trabajo a realizar, el cual está for-



85 mado por un núcleo o alma, revestido, con preferencia, me-
 diante piel de cordero curtida, con todo el pelaje en su -
 cara externa, o bien está compuesto por fibras vegetales o
 animales, convenientemente dispuestas para formar un cilin-
 dro con capilaridad suficiente para absorber la pintura.-

90 2ª.- "UN RODILLO PARA PINTAR" según la reivindicación 1ª,
 caracterizado por el hecho de que el rodillo va montado so-
 bre un eje, constituido por la prolongación de un armazón -
 formado por una varilla convenientemente doblada para sus -
 95 tentar el rodillo y recibir el mango, por el cual se coge -
 el útil para emplearlo.-

3ª.- "UN RODILLO PARA PINTAR" según las reivindicaciones -
 precedentes, caracterizado por el hecho de que para impe -
 dir el desplazamiento lateral del rodillo sobre su eje de -
 giro, se han previsto dos discos o topes, convenientemente-
 100 mecanizados sobre dicho eje.-

4ª.- "UN RODILLO PARA PINTAR" Tal como se ha descrito y de
 mostrado en el dibujo adjunto.-

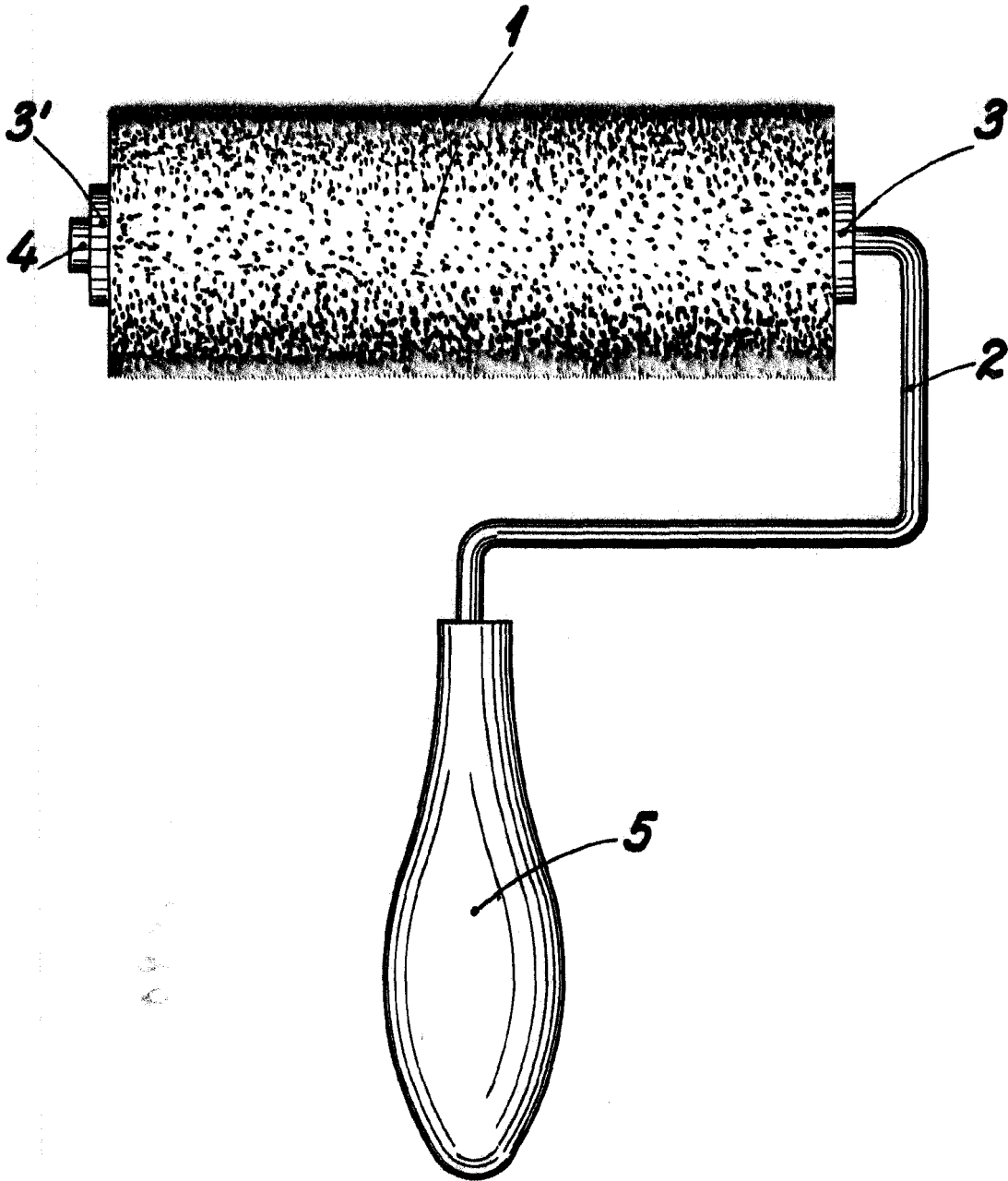
Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por
 una sola cara.

Barcelona 28 de Diciembre de 1951.-

P.A. de Dn. Juan Martinez Garcia.-

Juan B. Rentería
 JUAN B. RENTERIA RIDAURA

28 016



Barcelona 28 Diciembre 1951

P.A.

Juan B. Renteria

Juan B. Renteria Rldaura

Escala variable